

Por medio del presente se comunica e informa, por aplicación de la ley 11.867, y a los efectos legales que pudiera corresponder, que DICROCOLOR S.R.L. (C.U.I.T. 30-70153156-2), socio gerente Mirta Stafforte, D.N.I. N° 11.781.940, casada, domiciliada en Catamarca 2765, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, informa la transferencia Exclusiva de la Sucursal "Dicro Image Center" y su Fondo de Comercio que gira bajo el mencionado nombre de fantasía, ubicado en Entre Ríos N° 875, local 1, de la ciudad de Rosario; Pcia. de Santa Fe, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) al Sr. Diego Dante Vicentín, D.N.I. N° 22.790.401, C.U.I.T. 20-22790401-2, soltero, con domicilio real en calle Salta 1765, piso 8, departamento "C", de Rosario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Enero de 2013.

\$ 225 189822 Feb. 13 Feb. 19

---

A los efectos previsto por la Ley 11867 el Sr. Pedro Pablo Llana Zalazar, titular del D.N.I. N° 16.880.608, con domicilio legal en Cereceto N° 5659 de la Ciudad de Rosario, de profesión Farmacéutico, matrícula N° 2928, le vende y transfiere, el Establecimiento Comercial de su propiedad, dedicado a Farmacia, denominada "FARMACIA LLANA", libre de gravámenes, ubicada en calle Iriondo N° 406 de la localidad de Fuentes, al Sr. Eugenio Eduardo Bucci, titular del D.N.I. N° 29.913.535, de profesión farmacéutico, matrícula N° 3936 domiciliado en calle España N° 320 3° "B" de esta Ciudad de Rosario. Reclamos y oposiciones por el término de ley, efectuarse en calle España N° 320 3° "B", de la Ciudad de Rosario dentro de los 10 días posteriores a la última publicación.

\$ 225 189749 Feb. 13 Feb. 19

---